

FERNANDO GUERRERO STRACHAN (1879-1930). ARQUITECTO MALAGUEÑO DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX.⁴

Francisco José Rodríguez Marín

Perfil biográfico.

Fernando Guerrero Strachan, nieto del maestro de obras Eduardo Strachan Viana-Cárdenas (1856-1900), fue el más destacado de tres generaciones de artistas malagueños ligados a la actividad constructiva, junto a su hijo, el también arquitecto Fernando Guerrero-Strachan Rosado (1907-1941).

Nació el 27 de junio de 1879. En 1895 ya era bachiller¹, entrando en la Escuela Superior de Arquitectos de Madrid, donde terminó su carrera a la edad de 24 años². En 1904 fue nombrado arquitecto municipal auxiliar de Málaga para sustituir al titular durante una enfermedad³. Al año siguiente, desempeñaba el cargo conjuntamente con Tomás Briso Mapelli⁴, y desde 1906 ostentó la plaza en propiedad. También desde 1906 fue arquitecto de la Diputación, y desde 1909, arquitecto diocesano. Al año siguiente pasó a formar parte de la Academia Provincial de BB.AA. de San Telmo de Málaga, la cual presidió desde 1926. Fue también arquitecto de la Cámara de la Propiedad desde 1918⁵. En 1928 la Academia de San Fernando lo admitió en su seno⁶.

En la sesión plenaria del 4 de agosto de 1928, fue elegido alcalde de Málaga⁷, gestionando desde entonces el proyecto de ensanche de la ciudad. La Corporación Municipal, conjuntamente con la Academia de S. Telmo, solicitaron la gran cruz de Alfonso XII en prueba de reconocimiento, cuando sobrevino su muerte. Esta tuvo lugar el 3 de abril de 1930 como consecuencia de una esteneocardia. Por entonces, tenía fijada su residencia en la calle Marqués de Larios nº3⁸. Su cuerpo permanece inhumado en el panteón familiar del cementeriodo San Miguel.

* El presente artículo está elaborado sobre la base de la comunicación presentada al IX Congreso del CEHA, celebrado en León en octubre de 1992.

¹ PASTOR PEREZ, Francisca.: *Apuntes para la biografía de una familia de arquitectos: los Strachan*, Boletín de Arte nº1, Universidad de Málaga, 1980, pag. 173 y LLORDEN, P. Andrés.: *Arquitectos y Canteros malagueños*, Ediciones Real Monasterio de El Escorial, Avila, 1962, pag. 235.

² BUENO MUÑOZ, Antonio.: *Cien malagueños notables. Siluetas biográficas de grandes figuras nacidas en Málaga*, Gráficas Urania, Málaga, 1956, pag. 35.

³ (A)rchivo (M)unicipal de (M)álaga, legajo 1344, expediente 437.

⁴ A.M.M., leg. 1346 exp. 317.

⁵ PASTOR PEREZ, F.: op. cit. pag. 174.

⁶ Archivo de la Academia de San Fernando, Arquitectos, 1928.

⁷ A.M.M., act. cap. vol. 322 fº108v.

⁸ A.M.M., leg. 4558. Ordenes de Sepelio.

Fué un gran aficionado a la fotografía, de las que reunió una nutrida colección sobre la Málaga artística. Cultivó asimismo la pintura, en la que sobresalió en la acuarela, de la que quedan muestras en algunos de sus proyectos. Destacó también como apasionado bibliófilo. Además de sus abundantes cargos públicos, ejerció la profesión privadamente, realizando un número aproximado de 400 obras de todo tipo y carácter. En algunas de ellas colaboró con el también arquitecto Manuel Rivera Vera, el perito mecánico Juan Ayala Vázquez⁹, y el maestro de obras Antonio Baena. El elevado volumen de su producción, obliga a referirnos a ella -en ocasiones-, de una forma sucinta.

El desarrollo de su vida profesional, corrió paralelo a la del precitado Rivera Vera, compartiendo ambos el panorama constructivo de la Málaga de aquellos años con otros arquitectos como Tomás Brioso Mapelli y José Novillo Fertrell, así como los maestros de obras Antonio Ruiz Fernández, Manuel Llorens y Andrés L. de Ocarci y Robledo¹⁰.

Arquitectura religiosa.

Dentro de este apartado, incluimos a la *Iglesia Parroquial del Puerto de la Torre* (hacia 1902)¹¹. También realizó como aportación benéfica, el *Asilo de San Manuel y su capilla* (1922), haciendo gala de su peculiar y libre uso del neogótico, ya que junto a el rosetón y arcos ojivales, aparecem tejares en las dos espadañas. Para construirla, se hizo necesaria la demolición de algunas dependencias del asilo, que con anterioridad había sido creado con la aportación de la familia Larios para acoger a alumnos y asilados¹². Por estos mismos años (1920), realizó la *Residencia de los PP. Jesuítas*, así como el *nuevo templo* de los mismos. En esta ocasión, se decantó por un vistoso neogótico de raíz francesa¹³.

En un estilo similar al neorománico -también de raíz francesa-, concibió la *Iglesia del Sagrado Corazón de Melilla (Plaza Menéndez y Pelayo)*. Curiosamente, su disposición arquitectónica, guarda un fuerte parecido con un proyecto de iglesia no llevado a cabo, del arquitecto malagueño Francisco de Paula y Berrocal (1888), y que quizás conociese Strachan a través del archivo, durante su periodo como arquitecto

⁹ SESMERO, Julián.: *El empleo del hierro en la construcción malagueña se impuso en la década de los años veinte*, Sur, Málaga, 3/IV/1988.

¹⁰ RODRIGUEZ MARIN, F.J.,: *Manuel Rivera Vera (1879-1940). Último eslabón de dos generaciones de arquitectos malagueños*, Boletín de Arte nº13-14, Universidad de Málaga, 1992-93, pag. 236.

¹¹ PASTOR PEREZ, F.: op. cit pag. 174 y A.M.M., leg. 1398 exp. 45.

¹² A.M.M., leg. 3145 exp. 14 y RODRIGUEZ MARIN, Francisco José: *Las clases industriales y su papel en la transformación de la Málaga decimonónica: la Casa Larios, Jábega nº62*, Diputación Provincial de Málaga, 1988, pag. 104 y A.M.M., lag. 3145, exp. 14.

¹³ PONCE, Salvador.: *Memoria sobre el templo que los padres de la Compañía de Jesús consagran al Sagrado Corazón en Málaga*, Imprenta Ibérica, Málaga, 1920.

municipal de Málaga¹⁴. También intervino en parte del *Seminario Diocesano* de la misma ciudad, cuyo primer núcleo se realizó entre 1921 y 1924, en un proyecto que incluyó la urbanización del monte sobre el que se asienta¹⁵.

Arquitectura Pública

Dentro del campo de la arquitectura pública, su actuación más emblemática fue la realización de las nuevas *Casas Consistoriales* de Málaga, tras obtener el primer premio en un concurso al que concurreó con un proyecto realizado conjuntamente con el arquitecto Manuel Rivera Vera. En las bases del mismo ya se especificaba el empaque que se esperaba de un edificio tan representativo, que había de contar con un salón de fiestas de gran capacidad adecuadamente decorado. El estilo neobarroco elegido, resultó enriquecido mediante elementos emblemáticos (heraldos y atlantes), así como con herrajes de bellos diseños que también encontraremos en otras obras de estos autores. En términos generales, pueden asignarse los detalles modernistas a la aportación de Rivera Vera, y los historicistas a Strachan, como las cúpulas de trasdós escamado, también presentes en el edificio de *c/ Echegaray* esquina a Granada.

Con este edificio se puso fin al largo peregrinar de la corporación por distintas ubicaciones. La determinación de contar con una sede acorde con la dignidad del municipio, partió de 1897, año en el que un grupo de concejales presentó una moción sobre este tema. Entre otras razones, se aducieron las importantes cantidades que se pagaban en concepto de alquiler para la audiencia y juzgados municipales. Para la consecución de este logro, resultó determinante que en la ley de construcción del parque se designase un solar para la construcción de nuevas casas consistoriales. El solar se ubicaba en el "Haza baja de la Alcazaba" y contaba con unas dimensiones de 59'50 por 50'50 mts. Las condiciones que se redactaron para sacar a concurso el proyecto, establecían las distintas dependencias que había de albergar el edificio en su planta baja, entresuelo, primera y segunda, así como algunas disposiciones estéticas, tales como la escalera de honor que obligatoriamente había de constituir el acceso a la planta primera.

Las condiciones se publicaron en la Gaceta de Madrid del día 9 de mayo de 1911, y en ellas se establecía un premio de 5000 ptas. para el autor del proyecto, y la dirección facultativa de las obras. El coste de la construcción -parte del cual se su-

¹⁴ RODRIGUEZ MARIN, Fco. J.; *Notas definitivas del urbanismo malagueño del siglo XIX, Jábega* nº58, Diputación Provincial de Málaga, 1987, pag. 43-44.

¹⁵ VV.AA. (CAMACHO MARTINEZ, R., dtra.); *Guía Histórico-artística de Málaga*, Arguval y Colegio de Aparejadores, Málaga, 1992, pag. 222

Francisco José Rodríguez Marín

fragó con el legado del filántropo malagueño Marín García-, se repartió entre los presupuestos de 1912 a 1919. El presupuesto final, rondó 1.500.000 ptas.

En 1915, cuando los aspectos decorativos se estaban realizando, tuvo lugar una polémica en la que tomó parte Guerrero Strachan. Ese año un grupo de artistas remitió al Ayuntamiento un escrito, en el que solicitaban que la adjudicación de los trabajos se llevase a cabo mediante concurso público, aduciendo la envergadura de los trabajos. Entre otros, firmaban el escrito los pintores Pedro Sáenz, Nogales, Denis Belgrano, Burgos Oms y los escultores Francisco Marín Higuero y García Carreras. En este mismo sentido, se manifestaba el director de la Academia de BB.AA. de San Telmo, Murillo Carreras.

Ante esta petición, el arquitecto Rivera Vera se reconoció incapacitado para resolver la elección, mostrándose partidario de efectuar el concurso. Guerrero Strachan, por el contrario, alegó que las condiciones de construcción disponían que era competencia del arquitecto la elección de los artistas, y que el proyecto contaba con la aprobación de la Academia de BB.AA. de San Telmo. Acto seguido, tomó decidido partido a favor del escultor Francisco Palma García, que ya tenía iniciados los trabajos del frontón del edificio. Sobre este tema también se manifestó Antonio Baena (contratista de las obras), mostrándose coincidente con la opinión de Strachan. En lo referente a la decoración pictórica, Baena fué partidario de que el lema de "Muy Hospitalaria" del escudo de la ciudad, fuese realizado por el pintor Muñoz Degrain. Asimismo, manifestó su sorpresa ante el hecho de que entre los firmantes del escrito apareciese el escultor García Carreras, quien en su momento había realizado las figuras de los atlantes en los cuerpos angulares del edificio, y que por entonces se hallaba realizando los relieves para las fachadas laterales, sin que en ningún momento hubiese solicitado la celebración de concurso alguno¹⁶.

Esta misma colaboración entre los dos arquitectos, ya se había producido con anterioridad en la construcción del *Banço Hispano-Americano* (hacia 1905-1907), si bien en este caso se decantaron por un modernismo de raíz vienesa, posiblemente, por aportación de Rivera Vera.

Como respuesta a la incipiente demanda turística de la década de los años veinte, proyectó y dirigió la construcción de dos hoteles. El *Hotel Príncipe Asturias*, fue promovido por la Sociedad Anónima del mismo nombre hacia 1921-1922¹⁷. El camino estético elegido fue el de una atrayente monumentalidad neorrenacentista salpicada con algunas de las características de su estilo personal, tales como el uso de

¹⁶ RODRIGUEZ MARIN, F.J.: *Eclecticism and historicism in the architecture of Malaga*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de Málaga, 1986, pp.189-193.

¹⁷ A.M.M., act. cap. vol. 320 f°34v y vol. 321 f° 69v y 84.

Fernando Guerrero Strachan (1879-1930). Arquitecto malagueño...

azulejos, la individualización de volúmenes y los aleros volados. Más clara resulta su adscripción al regionalismo, en el caso del *Hotel Caleta Palace* (después Sanatorio 18 de julio y actual centro de salud), donde predominan los muros enjabelgados de blanco junto al empleo del ladrillo, abundantes tejarcos y paneles de azulejos.

En la ciudad de Sevilla y con motivo de la Exposición Iberoamericana de 1929, realizó el *Hotel América Palace* (entre 1927 y 1928)¹⁸. Su disposición arquitectónica se asemeja bastante a las de las Casas de Félix Sáenz de Málaga. Se ubicó en la calle Manuel Bermudo Barrera y presenta una amplia fachada donde combina numerosos vanos adintelados, de medio punto y escarzanos, así como balcones sobre ménsulas cubiertos con tejarcos sobre columnas pareadas, rejeras y balaustres.

Un estilo similar, a medio camino entre el regionalismo y el neomudéjar, es el observable en el *Nuevo Matadero* de Málaga, construido en 1928 en la que hoy es barriada de Carranque¹⁹ y donde los arcos ojivales se mezclan con los castizos materiales ya comentados.

En 1918 realizó la *Casa de Socorro del Llano de la Trinidad*, edificio modesto pero muy conseguido, en el que se detectan todas las características del estilo de Strachan: disposición asimétrica, elementos mudejarizantes, uso variado de materiales en textura y color, aleros, y volúmenes prismáticos a distintas alturas, que sugieren connotaciones alhambrenas²⁰. En su momento fue realizada como obra benéfica con la aportación de diversas familias malagueñas, y tras la reforma de la sanidad pública, atravesó un periodo de abandono que incidió negativamente en la conservación del edificio. En la actualidad, ha sido acertadamente restaurada por el arquitecto Ciro de la Torre por encargo del Ayuntamiento, que piensa destinarla a cuartel de la policía local. La *Casa de Socorro del Molinillo*, obra hasta ahora indocumentada, resulta perfectamente asimilable a la producción de Strachan por su similitud con la primera, sobre todo en planta. Resulta fechable hacia la segunda década de este siglo²¹.

Resulta asimismo muy interesante, el análisis del *Pabellón de Málaga* en la ya referida *Exposición Iberoamericana de Sevilla* de 1929, y que realizó durante el año anterior. Esta obra -desgraciadamente desaparecida-, la realizó conjuntamente con su hijo, Fernando Guerrero-Strachan Rosado, durante el tiempo en que ya ostentaba

¹⁸ VILLAR MOVELLAN, Alberto.: *Introducción a la Arquitectura Regionalista. El modelo sevillano*, Universidad de Córdoba, 1978, pag. 205 y MEDIANERO HERNANDEZ, Jose M^a.: *Arte Barroco, neoclásico y Contemporáneo* vol IX, en VV.AA.: *Gran Enciclopedia de Andalucía*, Promociones Culturales Andaluzas, Sevilla, 1979.

¹⁹ A.M.M., act. cap. vol. 322 f^o 123.

²⁰ A.M.M. leg. 1428 exp. 11.

²¹ RODRIGUEZ MARIN, Francisco José.: *Beneficiencia, abastecimientos y sanidad*, en VV.AA.: *Patrimonio Artístico y Monumental*, Ayuntamiento de Málaga, 1990, pp. 61-62

Francisco José Rodríguez Marín

la alcaldía de Málaga. Además de impulsar la iniciativa, quiso hacer de la ocasión un motivo para mostrar lo que juzgó como más representativo de la arquitectura malagueña. Para ello eligió como punto de inspiración el jardín cortesano del Palacio Episcopal de Málaga, obra de la segunda mitad del s. XVIII del turolense Martín de Aldehuela. Su ejecución práctica y las frecuentes declaraciones realizadas con motivo de este evento, puede considerarse como una apología de los valores de la arquitectura autóctona en contra de la invasión de lo extranjero.

En esta obra neobarroca de original planta en "U", hizo uso de elegantes repertorios decorativos basados en placas recortadas, balastradas, fuentes, jardinería y paneles de azulejos bellamente diseñados. A la inauguración por el general Primo de Rivera, asistió G. Strachan acompañado de su esposa y de su hija Rosario²².

Fábricas.

Como resulta lógico pensar, también realizó su aportación arquitectónica en relación con el segundo renacer de la industria malagueña a partir de comienzos del presente siglo y especialmente en torno a los años veinte²³. En 1905 realizó el proyecto para una *fábrica de vidrio* ubicada en la calle Calvo, ya desaparecida²⁴. En 1913 proyectó una *fábrica de refino de aceite* en la calle López Pinto, que se basaba en la aplicación de la caldera de vapor²⁵. Mayor entidad tiene la *Fábrica de Harinas Simón Castel* (1918) (también desaparecida), concebida mediante la articulación de naves, y con la parquedad decorativa habitual en estas edificaciones²⁶. Ese mismo año levantó un *pabellón* para un transformador eléctrico en el patio de la *fábrica de los Larios*²⁷.

También en 1918 realizó la *fábrica Metalgraf Española*, en la calle Ayala²⁸, rehabilitada para centro comercial en 1987. Este edificio adolece de la sencillez espacial y ornamental de todos los de su clase, pero no por ello carece de interés, por lo que hay que celebrar su recuperación. En 1922 y para la *fábrica de productos químicos de San Carlos* realizó nuevos pabellones para los que diseñó unas bellas rejearías²⁹ y en 1923, pabellones en una *bodega de aceite* de la calle Profesor Domínguez Sánchez³⁰.

²² RODRIGUEZ MARIN, Francisco José.: *El Pabellón de Málaga en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929*, Dintel nº30, Colegio Oficial de Aparejadores de Málaga, 1991, pp. 17-22.

²³ RODRIGUEZ MARIN, Francisco José.: *Arquitectura Industrial en Málaga, I Congreso Historia Contemporánea*, Sociedad de Estudios Torrijos, Málaga, 1991.

²⁴ A.M.M. leg. 1345 exp. 37

²⁵ A.M.M. leg. 1369 exp. 632

²⁶ A.M.M. leg. 1428 exp. 37

²⁷ A.M.M. leg. 1428 exp 24

²⁸ RODRIGUEZ MARIN, Francisco José.: *Eclecticismo..* op. cit. pag.115.

²⁹ A.M.M. leg. 3145 exp 2

³⁰ A.M.M. leg. 3148 exp. 43

Colegios.

En el año 1918, se documenta el proyecto de una nueva *portada para el colegio jesuíta de San Estanislao* de El Palo. Esta se basaba en una triple puerta enrejada cubiertas por tejares de raíz mudéjar³¹. Finalmente no fue realizada, aunque la portada del balneario del Carmen, guarda una gran semejanza con ésta. Años más tarde, en 1922, amplió el citado colegio mediante la adicción de unos pabellones³².

También realizó el *Colegio de la Sagrada Familia*, conocido como *El Monte* (1926). Es un edificio de grandes proporciones y numerosos vanos de arco escarzanos realizados en ladrillo visto, y volados aleros sobre ménsulas. Algunas de sus características, sugieren la arquitectura fabril que se realizaba por aquellos años. Las torres, con curiosos chapiteles que recuerdan la arquitectura escurialense, fueron recreadas con motivo de unas reformas posteriores que realizó el arquitecto Enrique Atencia³³.

Cinematógrafos.

El periodo del florecimiento de la industria cinematográfica, también coincidió con la actividad de G. Strachan. En 1913 fue autor del proyecto del *Cine Petit Palais* en la calle Liborio García con una atrayente decoración que por los años en los que se hizo acusa el influjo del modernismo así como del *Cine Victoria*, en la plaza de la Merced -más desornamentado-, el primero de ellos desaparecido, y el segundo sustituido por otro más funcional³⁴.

Viviendas.

Las intervenciones de Guerrero Strachan en la arquitectura doméstica, constituyen una de sus facetas más prolífica. Muchas de ellas consistieron en edificaciones realmente modestas, a las que aludiremos al menos para que quede constancia documental de las mismas.

Así en el año 1905 se documenta la construcción de un inmueble de cuatro plantas en la calle *García Briz*³⁵, y en 1909 otro semejante con fachadas al *Muro de Puerta Nueva y Pasillo de Santa Isabel*, en las cercanías de otro muy sencillo en el *nº11 de la calle Fajardo*, y que ya ha desaparecido³⁶.

³¹ A.M.M. leg. 1428 exp. 106

³² A.M.M. leg. 3145 exp. 24

³³ VV.AA.: *Guía...* op. cit. pag. 224.

³⁴ MORALES FOLGUERA, J.M.: *Málaga en el siglo XIX*. Dptº. de Hª. del Arte, Universidad de Málaga, 1982, pag.74 y A.M.M. leg. 1369, exp. 905 y 621, y LARA GARCIA, Mª. Pepa.: *Historia de los Cines malagueños*, Excma. Diputación de Málaga, 1988, pp. 77 y 86.

³⁵ A.M.M. leg. 1345 exp. 131

³⁶ A.M.M. leg. A.M.M. leg. 2709 exp. 5

Francisco José Rodríguez Marín

Mayor entidad tiene el realizado para Salvador Alvarez Net en 1911 con fachadas a las *calles Marín García y Mesón de Vélez*, articuladas ambas mediante una ochava circular cuyo eje se ha destacado con la instalación de cierros en los balcones. Las rejas de los mismos, denotan un cuidado y original diseño curvilíneo³⁷. Semejante disposición presentaba el edificio levantado este mismo año con fachadas a las *calles Sebastián Souvirón e Hinojales*, también con una ochava y estructura de bajo, entresuelo, dos plantas, ático y cubiertas³⁸.

En 1912 se documenta un edificio de tres plantas en la calle *Peregrino* que no se ha podido identificar³⁹, mientras que al año siguiente se detectan dos, ambos desaparecidos: uno de dos plantas en la calle de la *Malagueta* y una *casa mata* en la zona de *Portada Alta*⁴⁰.

A lo largo del año 1914 son más numerosas las intervenciones que se han podido documentar. En la calle *Churruca* (barrio de la Trinidad), realizó una sencilla casa de dos plantas, *dos casas matas* adosadas en el *Valle de los Galanes* (Pedregalejo), y añadió una segunda planta a una *casa mata del Paseo de los Tilos*. También levantó de nueva planta otra *casa mata* en la calle *Grilo*, cercana a la anterior. Siguiendo con las reformas, añadió una planta tercera al edificio de calle *Convalecientes n°5*, en el centro histórico. Terminó el año con una vivienda de dos plantas en la *cta. Málaga- Alora* y una *casa mata* en el *Camino de Antequera*, zona en la llegó a construir numerosos chalets u hotelitos.

Mayor gracia y entidad arquitectónica tiene el edificio de *calle Echegaray esquina a calle Granada*, en el que la construcción sobre un solar no demasiado extenso, resulta bien resuelta e incluso destacada mediante la combinación de vanos de distintas formas y una airosa cúpula de trasdós decorado, coronando la ochava acristalada del edificio⁴¹. El que le es frontero -en la *otra esquina de la misma calle*-, aunque no está documentado, puede atribuirse a Strachan por el estilo y la identificación de algunos de sus elementos decorativos.

En 1916, únicamente se detecta una intervención en un inmueble de la *calle Manuel Altolaquirre*, para acondicionarla a una manzana ya construida de la calle Marqués de la Paniega⁴². Al año siguiente, realizó dos inmuebles en el casco histórico. El primero de ellos, ubicado en la *calle Méndez Núñez esquina a c/ Juan de Padilla*, es un edificio de cuatro plantas con el bajo adecuado a la función comercial. El

³⁷ A.M.M. leg. 69

³⁸ A.M.M. leg. 1427 exp. 69

³⁹ A.M.M. leg. 1365 exp. 443

⁴⁰ A.M.M. leg. 1370 exp. 196

⁴¹ A.M.M. leg. 1371 exp. 147, 240, 308, 185, 241, 127, 92 y 93.

⁴² A.M.M. leg. 1376 exp. 287

Fernando Guerrero Strachan (1879-1930). Arquitecto malagueño...

segundo, ciertamente semejante, se hallaba en la *calle Marín García nº13-15* y pertenecía también a la familia Alvarez Net⁴³.

En 1918 se detectan tres intervenciones. La primera de ellas es una reforma de la vivienda de *c/ Comedias nº5*, a la que modifica para convertirla en una ampliación de la nº7. En la calle *Bara nº1-3* (barrio de la Victoria), levantó un inmueble de tres plantas, así como unos pabellones para viviendas en la *Explanada de la Estación*, en los que como en otras ocasiones, actuó como constructor Antonio Baena⁴⁴.

En 1922, levantó el bellissimo edificio ubicado en la *calle Juan Díaz esquina a S. Bernardo el Viejo*, en el casco histórico de la ciudad. Se trata de un inmueble de tres plantas cuyas fachadas alabeadas, se articulan mediante un cuerpo ultrasemicircular en el que se abre la portada, que comunicaba directamente con un patio circular situado al fondo del solar. El exterior presenta una sobria pero elegante decoración a base de ménsulas, guirnaldas y placas recortadas con hojarascas. En la portada, destaca la bella reja de diseño curvilíneo⁴⁵.

Por estos mismos años, realizó las *Casas de Félix Sáenz* en el Paseo de Réding. Son unos amplios inmuebles (dos colindantes), de aspectos decorativos y volumétricos particularmente cuidados. Se alternan arcos escarzanos, de medio punto y carpaneles, así como materiales diversos como el ladrillo, el azulejo y la madera de los tejares. También aparecen columnas exentas y cuidadas rejeras, poniendo de relieve el considerable peso que la producción artesanal tenía en la actividad constructiva en estos años. Nos encontramos ante una realización típica de Strachan cuya clasificación podría oscilar entre el regionalismo, el neomudéjar y el neoplateresco.

En 1923 se documenta la construcción de varias casas matas en el *Cno. Viejo de Churriana*, y otra en el *nº26 de la Alameda de Capuchinos*, esta última ornamentada con un falso despiece de sillares en las esquinas, cuidadas rejeras y jarrones de cerámica coronando la fachada. Asimismo, este año realizó el edificio de *calle Cárcer esquina a Madre de Dios*, de tres plantas de altura, y el de *calle Sancha de Lara* esquina a *S. Bernardo el Viejo*, de cuatro plantas. En la zona Oeste de la ciudad, realizó una casa mata en *calle Alfonso XII esquina a calle La Regente*, y muy cerca de ésta, un *garaje* en el edificio situado entre esta última calle y la *calle Ventura Rodríguez*⁴⁶.

⁴³ A.M.M. leg. 1378 exp. 244 y 275

⁴⁴ A.M.M. leg. 1428 exp. 16, 65 y 46

⁴⁵ A.M.M. leg. 3145 exp. 27

⁴⁶ A.M.M., leg. 3147, exp. 2, 6, 16, 30, 41 y 45

Francisco José Rodríguez Marín

Mayor monumentalidad tiene el edificio de *calle de la Victoria nº46*, realizado en 1927 según se indica en su fachada, y en el podemos observar algunas de las características de la arquitectura de Strachan junto a detalles historicistas y eclécticos⁴⁷.

Hotelitos.

Su particular estilo se pone más de manifiesto en la realización de estas construcciones unifamiliares para la burguesía malagueña, por lo general ubicadas en zonas residenciales y donde los aspectos estéticos y ornamentales no tenían que sacrificarse en aras de la economía. El tratarse de edificaciones exentas, rodeadas de jardines, con miradores y amplias muros acristalados, son algunas de sus características. Entre las atribuibles expresamente a Strachan, pueden citarse la complejidad volumétrica mediante la fórmula de adosar diversos prismas, el escalonamiento de las cubiertas situadas a diferentes alturas, los amplios aleros y el uso de materiales tradicionales como la azulejería policroma que destaca sobre las paredes enjabelgadas, sin descartar las reminiscencias historicistas.

Se sumó a la construcción de estas edificaciones, más tardíamente que otros arquitectos, documentándose su primera intervención en 1914. Para la familia Alvarez Net, realizó *varias grandes mansiones* en su propiedades ubicadas en el *lateral izquierdo del Paseo del Limonar* y *lateral derecho de la ctra. Málaga-Almería*, así como otras cerca del mar y sobre el antiguo ventorrillo de Domingo. Estas han desaparecido, para dejar su solar a edificaciones más modernas e inexpressivas.

Ya para otros propietarios realizó en 1917 un hotel en el *Paseo de la Caleta con fachada a Miramar*, del que destaca su bello mirador acristalado en forma de casquete esférico. Al año siguiente protagonizó una atípica construcción en los *Campos Eliseos*, por encima de las Casas de Félix Sáenz⁴⁸.

Entre los más destacables, se haya el realizado en 1924 para *Tomás Bolín en la Avda. de las Palmeras*, verdadero palacete con extensos y cuidados jardines en el que destaca la ornamentación del interior. En la actualidad es sede del Colegio de Arquitectos⁴⁹.

A los aquí reseñados, habría que sumar, otros hotelitos realizados durante la década de los años 20 en la zona del Limonar y Camino de Antequera, algunos de los

⁴⁷ PASTOR PEREZ, Francisca.: *Arquitectura doméstica del siglo XIX en Málaga*, Universidad de Málaga, 1980, pag. 112.

⁴⁸ RODRIGUEZ MARIN, Francisco José.: *El hotelito: tipología arquitectónica origen del Limonar*, Dintel nº29, Colegio Oficial de Aparejadores de Málaga, 1991, pp. 63-67.

⁴⁹ VV.AA. (CAMACHO MARTINEZ, R. dtra.): *Guía...* op. cit. pp. 367-368.

Fernando Guerrero Strachan (1879-1930). Arquitecto malagueño...

cuales muestran su estilo, a veces confundido con el del arquitecto Arturo de la Villa, que trabaja en estas edificaciones por estos años. Entre los construidos por Strachan, hemos de citar el *hotelito* que se ubicó en la *Ctra. del Espino* (Camino de Antequera), del que habría que destacar los bellos jardines que lo rodearon⁵⁰.

También de Strachan, son el *hotelito* señalado con el *nº48 del Paseo de Sancha*, y los *nº34, 36 y 38*, de características neomudéjares. En la *Avda. del Pintor Sorolla*, el *nº4*, *Villa Onieva*, (1928), advertimos detalles neoplaterescos⁵¹.

Otros proyectos

La versatilidad y fructífera producción de Guerrero Strachan, nos llevan a que tengamos que contabilizar entre sus obras proyectos que se alejan bastante de las edificaciones cotidianas. Entre estos hemos de aludir al *proyecto* para la construcción de un nuevo *Parque Cementerio* que en 1925 regaló al Ayuntamiento de Málaga⁵², ante la saturación que presentaban los que existían en la capital. Esta necrópolis, a ubicar al oeste y en las afueras de la ciudad, recogía las nuevas ideas y aportaciones del momento, entre ellas la del horno crematorio. La capilla, respondía a un edificio centralizado coronado por una gran cúpula proyectada en el estilo ecléctico imperante en estos momentos, y que nos recuerdan a otros edificios religiosos construidos durante estos años. El proyecto, debido a los cambios políticos, o quizás a la magnitud del mismo, no fue finalmente llevado a cabo.

Junto a este proyecto, es necesario aludir a la actividad que Strachan desarrolló como arquitecto municipal, que abarcó la redacción de proyectos diversos hasta los informes y estudios de los proyectos de otros arquitectos. Entre los que se deben a su cuño, destacaremos el diseño de unos *quioscos* de hierro fundido que se ubicaron en la *Alameda Principal* de Málaga, y que durante mucho tiempo fueron muy populares. Estos quioscos, realizados en 1911, respondían a una planta de hexágono irregular⁵³, y en su alzado seguían una estética decimonónica, rematados por bellas cresterías. Recientemente, al recuperar estos elementos de mobiliario urbano para la rehabilitada Plaza de la Merced, se han tenido en cuenta estos diseños, que han sido reproducidos aunque no con una total fidelidad.

⁵⁰ A.M.M., leg. 3148, exp. 15

⁵¹ VV.AA.: *Guía...* op. cit. pp. 365 y 368

⁵² SESMERO, Julián.: *El "nuevo" cementerio de Málaga ya fue proyectado en 1924*, *Diario Sur*, 12/I/1993 y CAMACHO MARTINEZ, Rosario.: *Moradas de la muerte en la Málaga Contemporánea*, en VV.AA.: *Una Arquitectura para la Muerte*, Actas del I Encuentro Internacional sobre los Cementerios Contemporáneos, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla, 1993, pp. 43-44.

⁵³ A.M.M., leg. 1418, exp. 51

Francisco José Rodríguez Marín

Quizás sea este el momento oportuno para aclarar una atribución errónea, ya que tradicionalmente se ha venido afirmando que Guerrero Strachan fue el autor del diseño del trono procesional del Dulce Nombre de Jesús Nazareno del Paso. Esta bella pieza de estilo barroco, fue realizada en 1941, cuando Strachan había fallecido once años atrás. El responsable de este proyecto fue en realidad su hijo, el también arquitecto Fernando Guerrero-Strachan Rosado (1907-1941), cuya coincidencia en profesión y apellido ha motivado la confusión.

A modo de conclusión.

Si hemos de llegar a un punto de llegada, este consistiría en primer lugar por el reconocimiento de la valía de Guerrero Strachan como suministrador de modelos propios que se han convertido en característicos de una etapa de la arquitectura malagueña. Lo prolífico y variado de su producción justifican su popularidad en igual medida que su intervención en edificios representativos y singulares, algunos con valor emblemático, como es el caso del Ayuntamiento.

Con frecuencia se ha hablado de Strachan ligado al concepto de modernismo, idea que cada vez hemos de ir desechando a la vista documentada de su producción. Si hemos de aceptar, sin embargo, la actitud neobarroca que acertadamente le asigna Villar Movellán. Pero por encima de todo, destaca su estética regionalista con ciertos resabios historicistas, fácilmente detectables aunque engranados de un modo enteramente personal.

En apoyo de este concepto, podemos aducir las propias manifestaciones realizadas por el arquitecto con motivo de la realización del pabellón de Málaga en la Exposición de 1929. En esta obra quiso decantarse por el sello de lo autóctono en detrimento de las corrientes extranjeras, que muy bien pudieron haber estado representadas por el modernismo. A la hora de elegir un estilo significativo, desechó lo musulmán por lo deleznable de sus materiales, que nos privaron de restos de suficiente monumentalidad en la ciudad. Por el contrario, consideró el arte cristiano -sobre todo el de los siglos XVII y XVIII-, como la mayor aportación al arte local, si bien integrados con algunos rasgos de islamismo que consideraba presente en todo el arte nacional. Asimismo, consideró el patio como la base de toda la arquitectura privada y centro de toda la composición, advirtiendo en el mismo, la diferencia local de ser abierto. En ocasiones, estos preceptos estéticos, los encontraremos presentes en sus obras regionalistas.

Fernando Guerrero Strachan (1879-1930). Arquitecto malagueño...



1. Retrato de Guerrero Strachan en 1912.

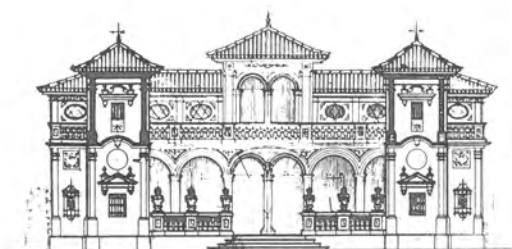


2. Firmas autógrafas del arquitecto.



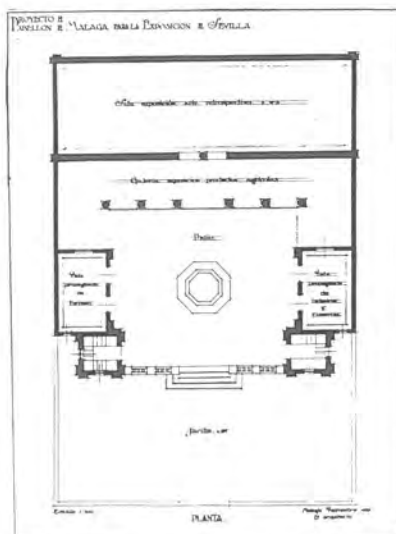
15. Casa de Socorro, estado actual.

Francisco José Rodríguez Marín



Escala 1:100

Planta y alzado con el ornamento.



PROYECTO DE PABELLÓN DE MÁLAGA PARA LA EXPOSICIÓN DE 1929

Edificio principal: sala de exposiciones

Quilómetros cuadrados: 1000

Planta

Escala 1:100

PLANTA

Planta y alzado con el ornamento.

19. Pabellón de Málaga en la Exposición de 1929. Planta y alzado.



17. Pabellón de Málaga. Documento fotográfico.

Fernando Guerrero Strachan (1879-1930). Arquitecto malagueño...



7. Fachada de la iglesia del Sgdo. Corazón.



25. Edificio de viviendas en c/. Juan Díaz en la actualidad.

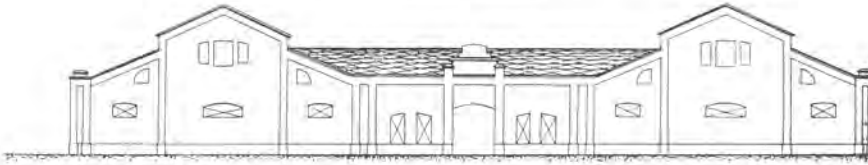


26. Edificio de los Heredia (Alameda Principal nº 23), reformado por Strachan en 1918.



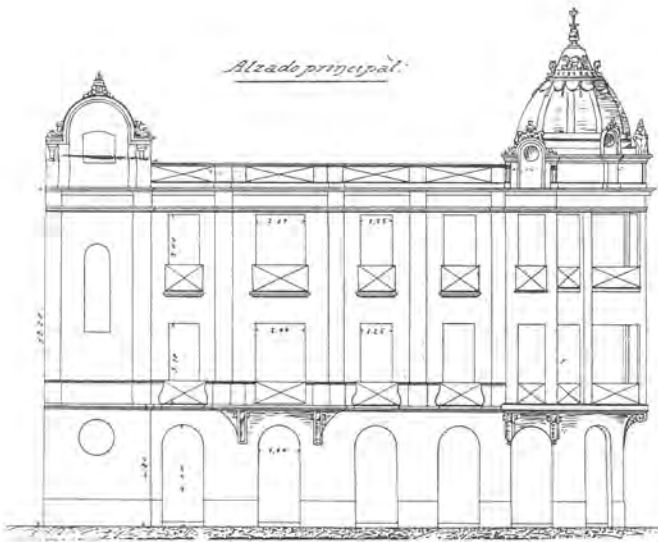
32. Edificio en c/. Echegaray esquina a Granada.

Alzado principal.



21. Fábrica Metalgraf. Plano de alzado principal.

Alzado principal.

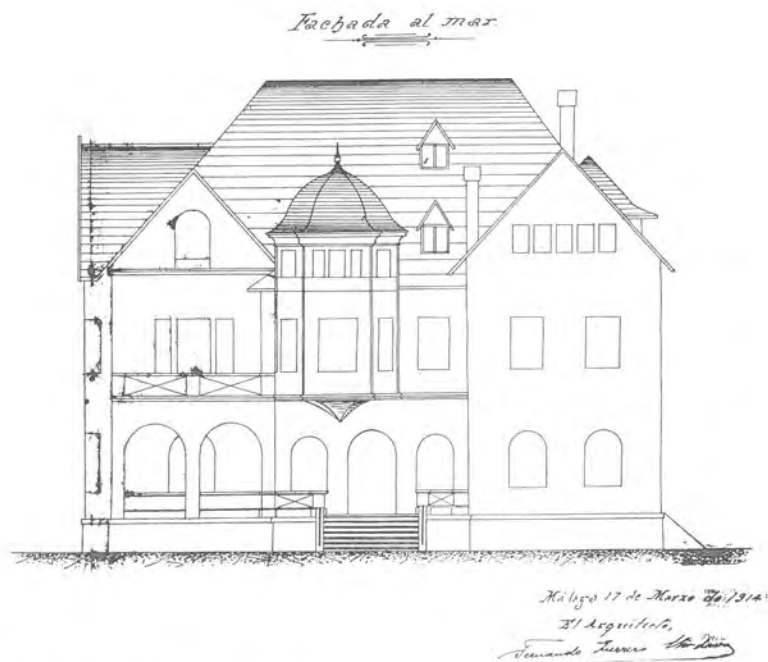


*Mañana de Enero de 1914
El Arquitecto
Fernando Lleras Sánchez*

27. Edificio en c/, Echegaray esquina a Granada. Plano del alzado.



30. Casas de Félix Sáenz. Detalle decorativo de una de las portadas.



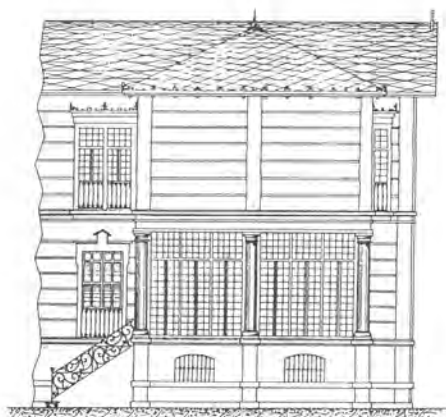
37. Hotel para la familia de Alvarez Net.

Francisco José Rodríguez Marín

Fachada a la carretera

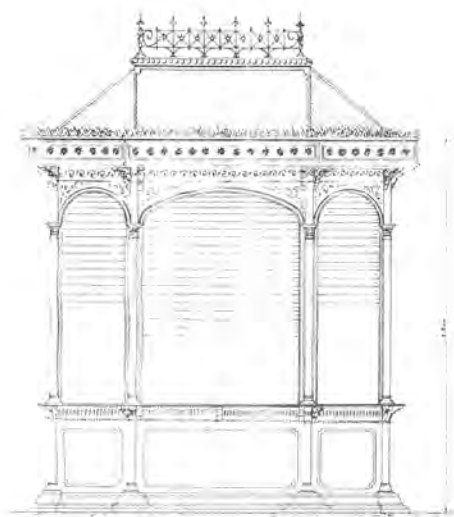
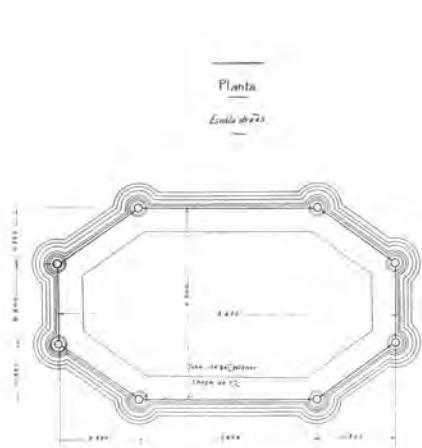


Fachada lateral izquierda



Matruga 51 de Mayo de 1914

38. Hotelito del Paseo de Sancha reformado por Strachan en 1914.



39. Mobiliario urbano, Kiosko en hierro fundido.